



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V. -P.J.



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
12 JUN 2018	
MESA DE ENTRADA	
Nº 246	Hs. 15:24
FIRMA:	

Fundamentos

Señor Presidente:

La Sociedad Argentina de Odontología para Bebés, se fundó en la ciudad de Mendoza, en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, el 31 de marzo de 2016, con la participación de docentes de las cátedras de Odontopediatría de la Escuela de Odontología de la Universidad Argentina John F. Kennedy de Buenos Aires, de la Facultad de Odontología de UNCUYO y profesionales especialistas de las provincias de San Luis, San Juan y Corrientes.

El objetivo de la misma, es institucionalizar la atención del bebé para cubrir los requerimientos sociales de la comunidad, que se expresan a través de la necesidad específica de atención y tratamiento materno-infantil.

Asimismo trabajan en la promoción y difusión, a profesionales de la salud de distintas áreas, para que a través de su capacitación, habilidades y conocimientos, así como también valores apropiados para desempeñarse con bebés, aún antes de nacidos a través de la atención de la embarazada, desempeñen un servicio a la comunidad con el más alto nivel de eficiencia y eficacia.

En ese marco se organizaron en noviembre de 2017 las 1ras. Jornadas Internacionales y las 2das. Jornadas Nacionales de Odontologías para bebés en la ciudad de La Plata, donde surge la propuesta de realizar el próximo evento en Ushuaia.

En ésta oportunidad, los profesionales del Servicio de Odontología del HRU asumen la responsabilidad de la organización de las "2das. Jornadas Internacionales y 3ras. Jornadas Nacionales de Odontologías para Bebés" en la ciudad de Ushuaia durante los días 22 y 23 de noviembre del corriente año, para lo cual solicitan apoyo legislativo para la realización de tan importante evento.

Teniendo en cuenta que, este tipo de capacitaciones interdisciplinarias en nuestra provincia, que va a contar con la participación de reconocidos referentes a nivel nacional e internacional es de especial interés de este bloque político, solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto de resolución.

LIC. COMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V. -P.J.



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial las "2º Jornadas Internacionales y 3º Jornadas Nacionales de Odontología para Bebés" a realizarse los días 22 y 23 de noviembre de 2018, en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



HOSPITAL REGIONAL USHUAIA



USHUAIA, 30 de noviembre de 2017

Legisladora Carrasco, Angelina

Legislatura Provincial

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

S _____ / _____ D:

Por la presente, nos dirigimos a Uds. para informar sobre el proyecto surgido en nuestro Servicio de Odontología.

Dicho proyecto surge desde la SAOB (Sociedad Argentina de Odontología para Bebés) durante las "1º Jornadas Internacionales y 2º Jornadas Nacionales de Odontología para Bebés", llevadas a cabo en la ciudad de La Plata (provincia de Bs. As.) los días 16, 17 y 18 del corriente mes; creemos oportuno aceptar la petición que se nos ha propuesto para realizar en la Ciudad de Ushuaia las 2º Jornadas Internacionales y/o 3º Jornadas Nacionales de Odontología para Bebés, a ejecutarse durante los días 22 y 23 de noviembre de 2018.

Considerando la participación del Servicio de Odontología en el marco de los diversos programas impulsados por el Ministerio de Salud de la Provincia, citando:

- "TDF en Familia", a través de actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades bucales prevalentes;
- Salud Escolar: mediante talleres de prevención de caries, topicaciones con fluor, diagnóstico y detección precoz de lesiones bucodentales, derivaciones a centros de salud para su tratamiento oportuno, etc.
- Curso de Pre-parto: en el cual se realizan talleres destinados al cuidado bucal de las embarazadas y del niño en su primera infancia
- Y con un proyecto a corto plazo de brindar atención odontológica integral materno-infantil, cuyos objetivos son: disminuir la cantidad y gravedad de las enfermedades infecciosas de la cavidad bucal, las secuelas de éstas, mejorar la calidad de vida de la madre y el niño. Como así también: reducción en la demanda de atención en los servicios de Odontopediatría, guardia odontológica, internación por complicaciones derivadas de lesiones prevenibles, reducción del gasto público por todo lo anteriormente nombrado.

DESPACHO LEGISLATIVO
ANGELINA CARRASCO

Fecha: 1/12/17 Hora: _____

NOTA N° _____



- Creemos oportuno este tipo de capacitaciones interdisciplinarias en la provincia, con referentes reconocidos a nivel nacional e internacional, como nexo de todas las acciones conjuntas.

Contar con este tipo de reconocimiento posiciona a nuestra provincia a la vanguardia en Salud Bucal infantil, con importantes beneficios en nuestra comunidad.

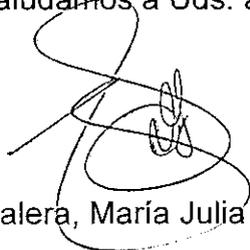
Adjuntamos a continuación la invitación que realiza la SAOBebé (Sociedad Argentina de Odontología para Bebés), para realizar el próximo encuentro anual en esta ciudad, creyendo firmemente que será una excelente oportunidad para convocar a todos los profesionales de la salud que tengan implicancia directa o indirecta en la atención materno-infantil de nuestra provincia (odontólogos, médicos generalistas, pediatras, neonatólogos, residentes en medicina general y pediatría, fonoaudiólogos, psicólogos, enfermeros, asistentes dentales, obstétricas, etc.); haciendo extensiva la invitación a agentes del resto del país, aprovechando el contexto turístico con el que contamos en nuestra ciudad.

Para confirmar la realización de este evento solicitamos a Uds. la posibilidad de contar con:

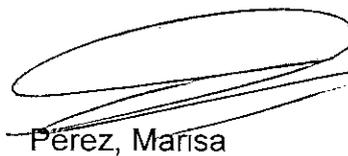
- Pasajes aéreos para 4 dictantes, con fecha de arribo a la ciudad de Ushuaia: 21 de noviembre de 2018 y fecha de partida: 24 de noviembre de 2018 (preferentemente vuelos nocturnos).
- Alojamiento para 4 dictantes, durante las noches del 21, 22 y 23 de noviembre de 2018.
- Espacio físico para realizar las Jornadas (S.U.M., auditorio, o similar)
- Coffee break para 2 días de duración de las Jornadas (22 y 23 de noviembre de 2018).
- También se requiere su apoyo para elaborar folletos, carpetas, pines distintivos, certificados de acreditación y demás elementos necesarios para la ocasión; como así la difusión en todos los medios posibles (visuales, radiales, redes sociales, etc).

Se solicita, por su intermedio, declarar a dichas Jornadas de Odontología para Bebés, de interés provincial.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable, saludamos a Uds. atte.



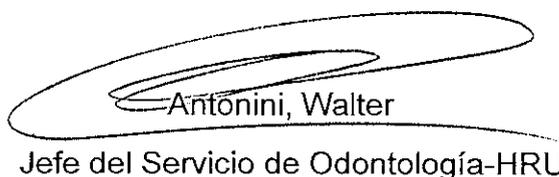
Salera, María Julia
Leg. 26580103-00



Pérez, Marisa
Leg.25289766-03



Gómez, Gustavo
Leg.21734251-03



Antonini, Walter
Jefe del Servicio de Odontología-HRU



Nota N° 103/17

Buenos Aires, 07 de Agosto de 2017

Señor Director
Sociedad de Odontología de Ushuaia
Dr. Walter Oscar Antonini
S...../.....D

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a Ud. con la finalidad de expresarle un saludo cordial en nombre de la Sociedad Argentina de Odontología para Bebés (SAOBebé).

Asimismo, darle a conocer, que la Sociedad está programando las 1° Jornadas Internacionales y las 2° Jornadas Nacionales de Odontología de Bebés, que se llevarán a cabo los días 16, 17 y 18 de Noviembre del corriente, en la Ciudad de La Plata, Av. 13 nro. 680, Provincia de Buenos Aires.

El evento contará con la presencia de prestigiosos conferencistas nacionales e internacionales, destacándose el Prof. Dr. Mario César Elías Podestá de Perú y la Prof. Dra. Jenny Abanto de Brasil. Por consiguiente, tenemos a bien acercarle una invitación y solicitarle su colaboración en las actividades mencionadas mediante el auspicio y difusión de las mismas.

Por otro lado, que pueda considerar la posibilidad de que este evento se realice el año entrante en la provincia de Ushuaia, a través de la Institución.

Fundamentamos nuestra solicitud en los siguientes términos:

- La clínica materno-infantil cobra importancia en la promoción y difusión para el beneficio de la salud bucal de la mamá embarazada, su bebé y su entorno familiar.



SOCIEDAD ARGENTINA de ODONTOLÓGIA para BEBÉS



- Es necesario una divulgación sin límite en el seno de la familia, pues la prevención debe comenzar desde que el niño está en el vientre materno; siguiendo los parámetros que la psicología y la realidad socio-económica-cultural marcan en la situación odontológica.
- La temática abordada en el evento con participación de profesionales del equipo de Salud, será de singular relevancia, por sus contenidos tan sensibles como la salud de embarazadas y bebés con visión multidisciplinaria.

Para cualquier consulta, puede comunicarse al mail saobiornadas@gmail.com.

Sin otro particular y esperando positiva y pronta respuesta.

Saludamos Atentamente,

Daniela Barrionuevo

Liliana Abate

Ildfonso Ishikawa